

**6.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:**

P.O. FEDER Extremadura 2007-2013. Categoría del gasto 46 (Tratamiento de Aguas Residuales), tema prioritario 3 (Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos), cofinanciado con un 70%.

Mérida, a 21 de julio de 2010. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas en el monte El Corcho de la sección forestal Cáceres Sur". Expte.: 10N1012FR028. (2010062009)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 10N1012FR028.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas en el monte El Corcho de la sección forestal Cáceres Sur.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con un criterio de adjudicación.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 120.965,17 euros, IVA incluido.

5.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

UNIÓN EUROPEA



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, "Europa invierte en las zonas rurales" (P.D.R. Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 63,00%.

Eje: 2 Mejora del medioambiente y entorno rural.

Medida o tema prioritario: 226 Ayudas recup. pot. forestal y med. preventivas.

6.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 27 de julio de 2010.

b) Contratista: Grama, SL.

c) Importe de adjudicación: 118.545,86 euros, IVA incluido.

Mérida, a 5 de agosto de 2010. La Secretaria General (PD Resolución de 27 de julio de 2007, DOE n.º 93, de 11 de agosto), el Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

• • •

ANUNCIO de 18 de junio de 2010 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017327. (2010082780)

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración, en concreto, de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: apoyo anterior a CT Canal de Lobón_1.

Final: apoyo A-417085 de la línea Solarrica.

Término municipal afectado: Arroyo de San Serván.

Tipo de línea: aérea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Materiales: homologados.

Conductores: aluminio acero.

Longitud total en km: 1,356.

Apoyos: metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 6.